Quito, dia – mes - año

Nombre del Investigador Principal
INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE

ASUNTO: REVISIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Por medio de la presente y una vez que el protocolo de investigación presentado por el (la) Sr (a). _____, que titula "_____", ha ingresado al Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos del Hospital General Docente de Calderón, con fecha dia-mes-año (número de versión), y cuyo código asignado es CEISH-HGDC 2021-000, luego de haber sido revisado y evaluado, dicho proyecto está **RECHAZADO** para su ejecución en el Hospital General Docente de Calderón al NO cumplir con todos los requerimientos éticos, metodológicos y jurídicos establecidos por el reglamento vigente para tal efecto.

Como respaldo de lo indicado, reposan en los archivos del CEISH-HGDC, tanto los requisitos presentados por el investigador, así como también los formularios empleados por el comité para la evaluación del mencionado estudio que respaldan dicha decisión, y que se entregan adjuntos en físico al investigador.

En el caso de que el investigador desee apelar la decisión del comité, debe ingresar una carta al CEISH-HGDC con sus argumentos de reconsideración, misma que será analizada por el comité para brindar todas las aclaraciones que sean pertinentes.

Atentamente,

Nombre y firma del presidente del CEISH-HGDC

Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas, Calderón
Código postal: 170201 / Quito Ecuador
Teléfonos: (593 2) 3952 700 – www.hgdc.gob.ec